



Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2024 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443462784

JUICIO: N/N s/ NIEVA RAUL FRANCISCO EXPTE. N° 4449/23 (01/3).-

En 05/04/2024 presento a despacho informando a S.S. que en fecha 05/04/2024, fueron enviados, erróneamente y recepcionados a traves del portal SAE, contestación de Oficio, proveniente del SI.PRO.SA, en relación al Expte. N° 4449/23, pertenecientes al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Nom I, C.J.E.

CONCEPCION, 05 de abril de 2024.-

I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. II) Remitase el presente escrito al Juzgado Civil en Flia y Suc. de la I° Nom. del CJE. A sus efectos oficiese. III) Sirva la presente de atenta nota de estilo.FRM.

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.